



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Oficio No. C.J. 556/2022

**C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**

En atención al oficio P-374/2022, de 28 de febrero de 2022, de la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, hago de su conocimiento que en sesión de la misma data, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en los artículos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con el diverso 9, fracción VI del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó autorizar a la suscrita, viáticos de alimentación por los días 2 y 3 de marzo de 2022, y de hospedaje por el primero de los mencionados, toda vez que fui convocada a la **Mesa de Seguridad de Coordinación para la Construcción de la Paz**, que se llevará a cabo a las 10:00 horas el día 3 de marzo del año en curso, en el municipio de San Vicente Tancuayalab, S.L.P., y para la licenciada Martha Edith Ovalle Morales, Secretaria de Estudio y Cuenta, así como José Edgardo Chávez Gasca, Chofer de Primera de la Presidencia, quien realizará el traslado en el vehículo económico número 52.

De igual forma, se autorizan viáticos en los mismos términos, para el licenciado Jaime Gómez Solano, Secretario de Acuerdos comisionado a la Presidencia; Ximena Fernando Saucedo Rivera, Mozo de Oficina de Presidencia y José Luis Puente Carrera, Chofer de Primera de la Presidencia, quienes se trasladarán en el vehículo económico número 35.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 28 DE FEBRERO DE 2022
**PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.**


MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.

c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro. Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Martha Edith Ovalle Morales. Secretaria de Estudio y Cuenta comisionada a la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Jaime Gómez Solano. Secretario de Acuerdos comisionado a la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Ximena Fernando Saucedo Rivera. Mozo de Oficina de Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- José Edgardo Chávez Gasca. Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- José Luis Puente Carrera. Chofer de Primera de la Presidencia. Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo de Presidencia.
L. GHV/cszf.